

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ACKLINS S.A.

En Quito Distrito Metropolitano, a los 24 días de abril del 2018, a las 18:00, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle El Comercio E10-93 Y El Día, los accionistas de ACKLINS S.A. de acuerdo al listado a continuación: **1.-** Campaña Piñeiros Martin Alejandro propietaria de 1 accion de \$1,00 cada una, **2.-** Campaña Montenegro German Alejandro propietario de 799 acciones de \$1,00 cada una. Las mencionadas personas representan el total del capital social de la compañía.

Preside la Junta el Sr. Campaña Piñeiros Martin Alejandro, en su calidad de Presidente Ad-Hoc, y como Secretario actúa la Sr. Campaña Montenegro German Alejandro en su calidad de Gerente General.

El Presidente Ad-Hoc solicita al Secretario se proceda a la lectura de la convocatoria publicada el día lunes 14 de abril 2015. El Secretario confirma que se encuentran presente el 100% del capital suscrito y pagado.

El Presidente Ad-Hoc, en vista de encontrarse presente todo el capital social, declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **ACKLINS S.A.**, y solicita que se proceda con tratamiento del orden del día:

PUNTO A) Toma la palabra la Gerente General y presenta a la Junta el Balance General, informe de resultados, evaluación del patrimonio, flujo de efectivo y notas explicativas correspondientes al ejercicio económico 2017, elaborados bajo normas NIIF. Puestos a conocimiento de la Junta, de forma unánime, ésta resuelve aprobar los documentos presentados del año 2017.

PUNTO B) Toma la palabra el Gerente General Sr. Campaña Montenegro German Alejandro, y presenta a la Junta su informe del año 2017 al cual da lectura de forma breve. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta lo aprueba en unanimidad.

PUNTO C) El Gerente General informa a la Junta que, conforme a lo expresado en su informe y representado en el balance, el ejercicio económico 2017 tuvo los siguientes resultados:

- Capital Social	\$ 800,00
- Utilidad del Ejercicio	\$ 5100,27

Por lo expresado, el Gerente General propone a la Junta que la utilidad quede dentro del patrimonio de la compañía hasta que se decida su repartición. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta resuelve en unanimidad: Conservar la utilidad en el patrimonio de la compañía hasta decidir sobre su repartición.

Una vez tratado el orden del día, se da un breve descanso para redactar el acta, la cual es luego leída y aprobada por unanimidad. Después de lo cual se clausura la sesión a las 20:24 horas. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:

Sr. Campaña Piñeiros Martin Alejandro

Presidente de la Junta/Accionista

Sr. Campaña Montenegro German

Secretario de la Junta / Accionista